



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
ESTADO DE CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

003164

Oficio SE/CGAF/DRMyA/ /19
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
04 de diciembre de 2019

LIC. VIOLETA ARGUELLO CRUZ
GERENTE GENERAL VIOSD
CIUDAD

En atención al oficio SE/SEF/DEPDSE/2371/2019, firmado por el profe. Rafael Morales Vázquez Director de Educación Primaria, confirmo a usted servicio de coffe break completo para 45 personas el día 6 de diciembre del año en curso.

Por lo anterior, solicito que la factura se expida a nombre de Gobierno del Estado de Chiapas, RFC: GEC-850101-3X9, domicilio Palacio de Gobierno S/N, Tuxtla Gutiérrez Chiapas para su trámite de pago, después del servicio proporcionado.

Reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE:

ING. MIGUEL ANGEL RAMÍREZ RESÉNDIZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y ADQUISICIONES
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS

Con copias para:

Lic. Eduardo Aguilar Jiménez. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales. Mismo fin. Edificio Lic. César Nucamendi Palacios. Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios. Mismo fin. Edificio ING. MARCELO LIC. CNP/mlgg